

REDC 68 (2011) 783-800

LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN SOBRE LA HISTORIA DEL DERECHO CANÓNICO A LA LUZ DEL MISTERIO DE LA IGLESIA

RESUMEN

La indicación del Concilio Vaticano II de estudiar el derecho canónico a la luz del misterio de la Iglesia, no parece haber incidido en los estudios históricos de esta materia. En el presente artículo se analiza el significado y las consecuencias de la afirmación conciliar para la docencia y la investigación de la Historia del Derecho Canónico.

ABSTRACT

It seems as the words of the Vatican II to study canon law in the light of the mystery of the Church, have had no impact on historical studies of this subject. This article examines the meaning and the consequences of this conciliar statement, for teaching and research in History of Canon Law.

I. EL ESTUDIO DE LA HISTORIA DEL DERECHO CANÓNICO EN LA HISTORIA

1. *Evolución de la ciencia de la Historia del Derecho Canónico*

1. La historia como ciencia surge como tal en el Renacimiento (siglos XIV-XVI). Es entonces cuando se busca purificar críticamente la información disponible sobre el pasado, cambiándose el objetivo de la narración histórica: ya no se trata de conocer una serie de elementos que forjan la identidad de un pueblo, ni transmitir un código ético o de creencias a través de las gestas del pasado, sino de encontrar un saber que devolviera al hombre a la realidad, de la que le había sacado el estudio de las *quidditates* propias de la filosofía me-